



El Pleno del CGPJ aprueba las bases de convocatoria de 25 cargos judiciales

- Entre ellos figuran las presidencias de las Salas Tercera, Cuarta y Quinta del Tribunal Supremo

Madrid, 28 de mayo de 2020.-

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha aprobado hoy las bases que regirán el proceso de nombramiento de 25 cargos judiciales, entre ellos las presidencias de las Salas Tercera, Cuarta y Quinta del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, Illes Balears y el País Vasco.

Entre las plazas cuyas bases de convocatoria se han aprobado figuran las presidencias de las Salas Tercera, Cuarta y Quinta del Tribunal Supremo.

La primera de ellas quedará vacante el próximo 2 de septiembre, fecha en la que vence el mandato de 5 cinco años para el que fue elegido su actual titular, Luis María Díez-Picazo. Las otras dos obedecen a la jubilación - los próximos días 25 y 12 de junio, respectivamente- de Jesús Gullón al frente de la Sala Cuarta y de Ángel Calderón en la Sala Quinta.

Además de estas, se han aprobado las bases de convocatoria de una plaza de magistrado de la Sala Cuarta del alto tribunal, correspondiente al turno de especialistas, como consecuencia del fallecimiento el pasado mes de febrero del magistrado José Manuel López García de la Serrana.

Tres presidencias de Tribunales Superiores de Justicia

El Pleno ha aprobado asimismo las bases de convocatoria de las presidencias de los Tribunales Superi ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |